San Juan Bautista, Misiones, 2 de febrero de 2024.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan Bautista Misiones, en tiempo y forma y en un todo de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16 in fine de la Ley Nº 2051/03 y Dto. Reglamentario Nº 2992/2019, nos dirigimos a Ud. a fin de comunicar el INICIO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA MODALIDAD AD REFERENDUM implementado por esta Institución para el llamado **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE** identificado con el **IDN° 439898** adjunto todos los antecedentes requeridos en el Artículo 17º del Dto. Reglamentario Nº 2992/19.

En este sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de Contratación Directa, elevamos a vuestro conocimiento que nos proponemos a cursar invitación a 5 (cinco) potenciales oferentes.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA "CUNA DE MANGORE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MISIONES, PARAGUAY

Arq. Anibal Flecha
Encargado U.O.C.
Municipalidad de San Juan Bta. Misiones